

RESOLUCIÓN

Resolución de la Dirección Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se aprueba y dispone la apertura del procedimiento para el **SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA CON PUESTA A DISPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LA SONDA HER2, PARA LA DETECCIÓN DE MICOBACTERIAS Y PARA LAS PRUEBAS MOLECULARES MONOGENICAS RÁPIDAS DE ESTUDIO MUTACIONAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA – PA SUM 24-011**

D^a Gema Sarmiento Beltrán, Directora Gerente del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, según lo previsto en el artículo 15. 2 h) de los Estatutos del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, aprobados por el Decreto 196/2002, de 26 de diciembre de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

CONSIDERANDO

- La solicitud formulada por el Jefe de Servicio de Anatomía Patológica, que como órgano promotor pone de manifiesto la necesidad de tramitar este expediente de contratación.
- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas elaborado para la contratación del el **SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA CON PUESTA A DISPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LA SONDA HER2, PARA LA DETECCIÓN DE MICOBACTERIAS Y PARA LAS PRUEBAS MOLECULARES MONOGENICAS RÁPIDAS DE ESTUDIO MUTACIONAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**, según modelo tipo informado favorablemente conforme al Acuerdo 11/2023 de 15 de diciembre, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid.
- El informe de necesidad e idoneidad y propuesta de inicio de expediente de la Dirección Económico Financiera y de Servicios Generales, y la Dirección Medica para la tramitación del mismo de fecha 10 de enero de 2024.
- La orden de inicio de expediente firmada por el Director Económico Financiero y de Servicios Generales, de fecha 10 de enero de 2024

RESUELVE

De acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura de procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado, que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA CON PUESTA A DISPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LA SONDA HER2, PARA LA DETECCIÓN DE MICOBACTERIAS Y PARA LAS PRUEBAS MOLECULARES MONOGENICAS RÁPIDAS DE ESTUDIO MUTACIONAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**.
- Aprobar el gasto correspondiente por un importe de **409.904,32 €**, IVA incluido, para el que está previsto crédito adecuado y suficiente.
- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que servirán de base para la contratación.
- Que en dicha contratación no procede la revisión de precios, debiendo ello constar en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Fuenlabrada, a 22 de enero de 2024

Firmado digitalmente por: SARMIENTO BELTRAN GEMA

Gema Sarmiento Beltrán
Directora Gerente
Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada

Firmado digitalmente por: ALVAREZ PASTOR JAVIER

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el siguiente código seguro de verificación: